

Guayaquil, 04 de abril del 2011

Señores.

Junta General de Accionistas de Urgencias industriales Urgin S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en estricto acatamiento a las Resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de Enero del 2010 a Diciembre de 2010, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General.

En este periodo he revisado los Estados Financieros los mismos que demuestran que la compañía **URGENCIAS INDUSTRIALES URGIN S.A.** ha mantenidos un incremento de sus ingresos deacuerdo a sus actividades incurridas en el año 2010, sus movimientos comerciales cumplieron la expectativa de los socios.

Persistimos en nuestro propósito de ir mejorando los sistemas de información administrativos para que nos asegure una eficiente toma de decisiones y nos ayude en las labores de planificación y organización en las áreas administrativas y operacionales de la compañía.

De los Señores Accionistas,

Atentamente.

Edgar Caicedo ch.
Sr. **Edgar Caicedo Chávez.**
GERENTE GENERAL
C.I. 1723198741

